



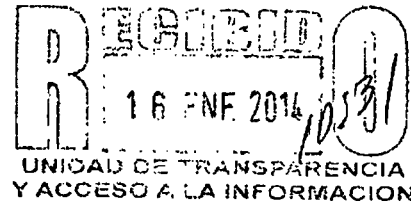
2014

Commemoración del 150 Aniversario de la  
Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
TESORERIA JUDICIAL  
TJ/ 031/2014

Villahermosa, Tabasco, 14 de Enero de 2014.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION.  
Presente.



En atención a su oficio similar número TSJ/OM/UT/001/14 de fecha 13 de Enero de 2014, al respecto hago de su conocimiento la siguiente información:

- El Tribunal Superior de Justicia, no tiene endeudamiento, a los referidos en el capítulo 9000 del Clasificador por objeto de gasto, los recursos utilizados para el gasto de operación derivan del presupuesto General de Egresos del Ejercicio 2013 y ejercido oportunamente, mismos que son ministrados por la Secretaría de Planeación y Finanzas de acuerdo al calendario autorizado.

Lo anterior es con la finalidad de atender la observación que ha realizado el ITAIP y sea publicado en el portal de Transparencia de este Poder Judicial.

Sin otro particular, reitero a usted un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

LCP. ALBERTO VIDAL CASTILLO.  
EL TESORERO JUDICIAL

c.c.p. LIC. JORGE JAVIER PRIEGO SOLÍS.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.- Presente  
c.c.p. LIC. ALBERTO CASO BECERRA.- Oficial Mayor.- Presente  
LCP.AVC/gsj.

LCP.AVC/gsj.